



sesion a las diez de la mañana y en vista de no haberse reunido numero suficiente de tres Concejales para tomar acuerdos levanto la sesion y firman conmigo este acta de que certifico.

El Alcalde

El Seco

José Antonio, Joaquín Miguel

En el pueblo de San Lorenzo de Barranca a los tres de abril de mil ochocientos ochenta y siete Reunidos en la Casa Capitular los tres del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Constitucional Don Antonio Ramon quedo abierta la sesion a las diez de la mañana y en vista de no haberse reunido numero suficiente de tres Concejales se levanto la sesion en sentido negativo y firmo este acta conmigo de que certifico.



El Alcalde

José Antonio,

Joaquín Miguel

En el pueblo de San Lorenzo de Barranca a diez y siete de abril de mil ochocientos ochenta y siete Reunidos los tres del Ayuntamiento que al margen se expresan quedo abierta la sesion a las diez de la mañana presidida por el Sr. D. Don Antonio Ramon Alcalde Constitucional en vista de no haberse reunido numero suficiente de tres Concejales se levanto la sesion en sentido negativo y firman este acta conmigo de que certifico.



El Alcalde,

Joaquín Miguel